

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: octubre 9 de 2008

Horario: 13:15 a 16:20 hrs.

Acta 08/43

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María del Carmen Uribe Aranzábal

Dr. Ángel Prieto Ruiz

M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza

Act. Jaime Vázquez Alamilla

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

David Alejandro Tamayo Ramírez

María Fernanda del Carmen Agoitia Hurtado

Karina Morales Valencia

Física

Matemáticas

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Dra. Luisa Alba Lois

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del

Personal Académico

Invitados

Eduardo Selim Martínez Mayorga

Consejero Académico de Área

Orden del día:

1. Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, plazas, dictaminadoras, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, cursos especiales y proyectos, información.
2. Asuntos Generales.

1. **SISAL**

- a) Permisos para ausentarse:

DRA. MAITE MASCARÓ MIQUELAJAUREGUI (5 días)

Del 20 al 24 de octubre de 2008 con el fin de participar en la VI Reunión Fernando Villalobos, a realizarse en Mazatlán, Sinaloa.

DR. FRANCISCO XAVIER CHIAPPA CARRARA (3 días)

Del 12 al 14 de noviembre de 2008 con el fin de participar en la II Reunión de la Red de los Recursos Costeros del Sureste, a realizarse en San Francisco, Campeche.

-El Consejo Técnico aprueba.

El Consejo Técnico, a petición del Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, aprobó al **ING. MIGUEL ARÉVALO LÓPEZ** permiso para ausentarse de sus labores del 29 de septiembre al 2 de noviembre de 2008 con el fin realizar estancia de investigación en la estación marina de acuicultura de la Universidad Federal de Río Grande, Brasil. Por cuestiones administrativas solicitan se apruebe un cambio en las fechas, quedando del 4 de octubre al 8 de noviembre de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

b) **PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO**

BIÓL. MANUEL ÁNGEL VALENZUELA JIMÉNEZ Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo a partir del 25 de mayo de 2009. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 25 de mayo de 2006, por lo cual la prórroga de contrato sería la No.3.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

c) **CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA**

El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la contratación de la **M. en C. GEMMA LETICIA MARTÍNEZ MORENO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de octubre de 2008 para trabajar en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. La plaza a ocupar es la No. 19588-83.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica la decisión de no apoyar la solicitud de renovación de contrato del **DR. LUIS ALBERTO MUÑOZ UBANDO**.

-El Consejo Técnico aprueba el contrato por seis meses, al término de dicho periodo se analizará la procedencia de la renovación de su contrato.

El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato del **DR. JOAQUÍN RODRIGO GARZA PÉREZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de noviembre de 2008 para trabajar en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. PERMISOS PARA AUSENTARSE

2.1 Departamento de Biología Celular:

- a) **DRA. PATRICIA RAMOS MORALES** (6 días)
Del 17 al 24 de octubre de 2008 con el fin de participar en el 39th Annual Meeting: Genes and the Environment: From Molecular Mechanisms to Risk, a realizarse en Río Grande, Puerto Rico.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.2 Departamento de Biología Comparada:

- a) **M. en C. EVA MENDOZA CRUZ** (3 días)
Del 29 al 31 de octubre de 2008 con el fin de participar en el XXXI Congreso Nacional de Histología, a realizarse en la Escuela de Medicina del Instituto Politécnico Nacional.
- b) **M. en C. JAIME JIMÉNEZ RAMÍREZ** (2 días)
Del 23 al 26 de octubre de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en los estados de Guerrero y Puebla.
- c) **BIÓL. JESÚS RICARDO DE SANTIAGO GÓMEZ** (2 días)
Del 13 al 15 de noviembre de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en el estado de Guerrero.
- d) **DRA. SUSANA VALENCIA ÁVALOS** (4 días)
Del 21 al 25 de octubre de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en el estado de Hidalgo.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.3 Departamento de Biología Evolutiva:

- a) **DR. PEDRO GARCÍA BARRERA** (4 días)
- b) **M. en C. ITZIA ERÉNDIRA NIETO LÓPEZ** (4 días)
- c) **M. en C. DANIEL NAVARRO SANTILLÁN** (4 días)
Del 16 al 21 de octubre de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en el estado de Chiapas.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.4 Departamento de Ecología y Recursos Naturales:

- a) **DRA. ELSA GUADALUPE ESCAMILA CHIMAL** (4 días)
Del 14 al 20 de noviembre de 2008 con el fin de participar en el Congreso Internacional 38th Annual Meeting Society for Neuroscience, a realizarse en Washington, DC, Estados Unidos.
- b) **DRA. SILVIA CASTILLO ARGÜERO** (4 días)
Del 16 al 21 de noviembre de 2008 con el fin de participar en el Congreso de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, a realizarse en Mérida, Yucatán.
-El Consejo Técnico aprueba.
- c) **DRA. MARIANA HERNÁNDEZ APOLINAR** (7 días)
Del 8 al 16 de octubre de 2008 con el fin de realizar trabajo de campo en Jayacatlán, Oaxaca.
-El Consejo Técnico aprueba del 9 al 16 de octubre.

2.4 CDF:

- a) **FÍS. ESTELA MARGARITA PUENTE LEOS** (2 días)
Del 13 al 16 de noviembre de 2008 con el fin de participar en la VIII Convención Nacional y I Internacional de Profesores de Ciencias Naturales, a realizarse en Zacatecas.
- b) **FÍS. ESTELA MARGARITA PUENTE LEOS** (3 días)
Del 16 al 20 de noviembre de 2008 con el fin de participar en la XIX Olimpiada Nacional de Física, a realizarse en Altamira, Tamaulipas.
- c) **DRA. HORTENSIA GERTRUDIS GONZÁLEZ GÓMEZ** (4 días)
- d) **DR. JORGE HUMBERTO ARCE RINCÓN** (4 días)
Del 1º al 4 de diciembre de 2008 con el fin de realizar una visita a la Facultad de Biología, en La Habana, Cuba.
- e) **DRA. HORTENSIA GERTRUDIS GONZÁLEZ GÓMEZ** (1 día)
- f) **DR. JORGE HUMBERTO ARCE RINCÓN** (1 día)
- g) **M. en C. JAIME GARCÍA RUIZ** (1 día)
Del 23 al 24 de octubre con el fin de participar en el XIV Congreso Nacional de la División Dinámica de Fluidos y Plasmas de la SMF, a realizarse en Zacatecas.
-El Consejo Técnico aprueba.

2.5 CDM:

- a) **DR. JOSÉ DE JESÚS GALAVIZ CASAS** (5 días)
El 21 y del 28 al 31 de octubre de 2008 con el fin de participar en el 1er. Congreso Mexicano de Inteligencia Artificial COMIA 2008, a realizarse en el Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.
- b) Del 20 al 24 de octubre de 2008 con el fin de participar en el XLI Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, a realizarse en Valle de Bravo, Estado de México.

SERGEY ANTONYAN
FRANCISCO JAVIER AURRECOECHEA HERNÁNDEZ
PABLO BARRERA SÁNCHEZ
GABRIELA CAMPERO ARENA
JOSÉ ANTONIO CLIMENT HERNÁNDEZ
JOAQUÍN CURIEL CAÑEDO
MARÍA ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
JOSÉ DE JESÚS GALAVIZ CASAS
MARÍA DE LUZ GASCA SOTO
GUILMER FERDINAND GONZÁLEZ FLORES
ESTEBAN RUBÉN HURTADO CRUZ
EMILIO LLUIS PUEBLA
JUAN MORALES RODRÍGUEZ
FAVIO EZEQUIEL MIRANDA PEREA
JOSÉ LUIS NAVARRO URRUTIA
ARTURO NIEVA GOCHICOA
AGUSTÍN ONTIVEROS PINEDA
RAFAEL ROJAS BARBACHANO
LUIS ALBERTO VÁZQUEZ MAISÓN
MARÍA DE LOURDES VELASCO ARREGUÍ
ELISA VISO GUROVICH
RITA ESTHER ZUAZUA VEGA

-El Consejo Técnico aprueba.

3. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

3.1 El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la carrera de Biología solicita se aprueben los siguientes movimientos y correcciones a la nómina:

- a) **PROFRA. VERÓNICA AGUILAR ZAMORA** aumento de una hora como Profesor de Asignatura "A" en el taller, grupo 5547, Evaluación de los Bosques Templados del Cinturón Volcánico Transmexicano, del 25 de septiembre de 2008 al 1º de febrero de 2009.
- b) **PROF. INTI BURGOS HIDALGO** aumento de una hora como Profesor de Asignatura "A" en taller, grupo 5547, Evaluación de los Bosques Templados del Cinturón Volcánico Transmexicano, del 25 de septiembre de 2008 al 1º de febrero de 2009.
- c) **PROFRA. BEATRIZ GONZÁLEZ HIDALGO** disminución de dos horas como Profesor de Asignatura "A" en el taller, grupo 5547, Evaluación de los Bosques Templados del Cinturón Volcánico Transmexicano, a partir del 25 de septiembre de 2008.
- d) **PROF. ALBERTO GONZÁLEZ ZAMORA** aumento de una hora como Profesor de Asignatura "A" en el taller, grupos 5397 y 5508, Biogeografía de los bosques templados mexicanos, del 25 de septiembre de 2008 al 1º de febrero de 2009.
- e) **PROF. RAÚL CONTRERAS MEDINA** disminución de dos horas como Profesor de Asignatura "B" en el taller, grupos 5397 y 5508, Biogeografía de los bosques templados mexicanos, a partir del 25 de septiembre de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

3.2 El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe la asignación del **M. en C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ORTEGA**, como segundo profesor, en la materia Álgebra Superior I, grupo 4025, a cargo del Dr. Emilio Lluís Riera, a partir del 1º de octubre de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

4. PLAZAS

- a) La Dra. Patricia Guevara Fefer, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza No. 52074-37 de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Fitoquímica.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El Consejo Técnico en su sesión del 4 de septiembre aprobó, a petición del Departamento de Biología Celular, que la plaza No. 02804-28 de Técnico Académico Titular "C" de tiempo completo se convocara en el área de Biología Celular (Histología). El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita sea corregida el área y únicamente sea Biología Celular.

-El Consejo Técnico aprueba.

5. DICTAMINADORAS

- a) La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria General, solicita se apruebe la siguiente Comisión Dictaminadora para revisar el concurso de oposición abierto para una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo (interino) en el área de Planeación, según convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 1º de septiembre de 2008.

**ACT. MAURICIO AGUILAR GONZÁLEZ
DR. JOSÉ JESÚS CARLOS QUINTANAR SIERRA
DR. JOSÉ DE JESÚS GALAVIZ CASAS
ACT. CARLOS LÓPEZ NATARÉN
MAT. MÓNICA LEÑERO PADIERNA
M. en C. EGAR GARCÍA CÁRDENAS**

-El Consejo Técnico aprueba.

6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

- a) El Consejo Técnico en su sesión del 5 de junio de 2008 aprobó a la **M. en A.P. MARÍA DEL PILAR ALONSO REYES** una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 11 de agosto de 2008, con base en la cláusula 69, punto V del CCTPA. Debido a que la M. en A.P. Alonso Reyes tenía autorizado su año sabático hasta el 12 agosto de 2008, es necesario cambiar el inicio de la licencia, por lo que el CDM solicita se apruebe que la licencia sea a partir del 14 de agosto de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba el cambio de fecha y le informa que deberá solicitar curso oportunamente.

- b) El Consejo Técnico aprobó en su sesión del 31 de julio, a petición del CDM, una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 11 de agosto de 2008 a la **SRITA. HYPATIA DE JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ**, por un error dicha licencia fue solicitada en su nombramiento de Ayudante de Profesor "A" debiendo ser lo correcto Ayudante de Profesor "B", por lo anterior el CDM solicita se pruebe la corrección.

-El Consejo Técnico aprueba la corrección.

7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

7.1 Departamento de Biología Comparada:

- a) **M. en C. CARLOS FEDERICO CANDELARIA SILVA** Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo a partir del 13 de junio de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 13 de junio de 2002, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 6.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

7.2 CDM:

- a) **DR. JOSÉ DE JESÚS GALAVIZ CASAS** Profesor Asociado "C" de tiempo completo a partir del 6 de septiembre de 2008. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 6 de septiembre de 2007, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 1.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

8. **CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.**

- a) La Dra. María Ana Fernández Álamo, Coordinadora de la Comisión de las Unidades de Servicio del Área del Conocimiento de Biología, solicita se autorice la renovación No. 13 de contrato del **BIÓL. JOSÉ AQUILES BERNAL MORENO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, a partir del 9 de octubre de 2008, para trabajar en el Centro de Informática del Área del Conocimiento de Biología.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- b) La Dra. María Ana Fernández Álamo, Coordinadora de la Comisión de las Unidades de Servicio del Área del Conocimiento de Biología, solicita se autorice, con el fin de regularizar el expediente, se autoricen las renovaciones No. 9, 10 y 11 del **BIÓL. UBALDO GUZMÁN VILLA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, a partir del 14 de agosto de 2006, para trabajar en el Centro de Informática.

-El Consejo Técnico aprueba las renovaciones y las funciones.

- c) El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación No. 11 de contrato del **M. en C. ALFONSO JOSÉ VILCHIS PELUYERA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, a partir del 1º de noviembre de 2008, para trabajar en el Laboratorio de Biología Molecular.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- d) El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación No. 5 de contrato de la **BIÓL. BIBIANA RODRÍGUEZ PONCE** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, a partir del 16 de octubre de 2008, para trabajar en el Laboratorio de Biología Molecular.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la contratación del **DR. FIDEL CASARRUBIAS SEGURA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "A" de tiempo completo, por cuatro meses a partir del 1º de octubre de 2008, para trabajar en el área de Topología. La plaza a ocupar es la No. 52070-10. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora. Al término de la misma se convocará a concurso de oposición abierto.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

9. PAGOS

- a) La Dra. María del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se autorice al **PROF. JESÚS AGUSTÍN CANO GARCÉS** el pago de \$30,000.00 M.N., por su participación en el Diplomado en Finanzas Corporativas y Bursátiles.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) La Dra. María del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se autorice el pago a los profesores de los Módulos III Sistemas de Información Geográfica (nivel básico) y IV Sistemas de Información Geográfica (nivel avanzado), del Diplomado en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica y Modelado Espacial. Aplicado al Estudios de los Recursos Naturales:

RUTILIO CASTRO MIGUEL	\$4,000.00 M.N.
MINERVA GARCÍA PALACIOS	\$5,000.00 M.N.
REMIGIO GUZMÁN PLAZOLA	\$6,000.00 M.N.
EMMA MARGARITA JIMÉNEZ CISNEROS	\$10,000.00 M.N.
VERÓNICA AGUILAR ZAMORA	\$4,000.00 M.N.
CARLO ALEJANDRO DE LUNA FUENTES	\$6,000.00 M.N.
CARLOS DÍAZ ÁVALOS	\$2,000.00 M.N.
CÉSAR ANTONIO RÍOS MUÑOZ	\$4,000.00 M.N.
CLEMENCIA SANTOS CERQUERA	\$2,000.00 M.N.
RUTILIO CASTRO MIGUEL	\$2,000.00 M.N.
MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA AGUIRRE	\$5,000.00 M.N.
MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA AGUIRRE	\$16,000.00 M.N.

-El Consejo Técnico aprueba.

- c) El Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, Coordinador en la Facultad de Ciencias, del Macroproyecto “Manejo de Ecosistemas y Desarrollo Humano”, solicita se autorice el pago, durante los meses de septiembre a diciembre de 2008, de los siguientes participantes en dicho proyecto:

MIRIAM GUADALUPE BOJORGE GARCÍA
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

LIZBETH GUZMÁN MORENO
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

JULIETA JUJNOVSKY ORLANDINI
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

MARIANA ZARETH NAVA LÓPEZ
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

OSWALDO NÚÑEZ CASTILLO
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

JUAN CARLOS PEÑA BECERRIL
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

ROCÍO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

ROSALBA ARACELI VÁZQUEZ ESTUP
Salario mensual de \$9,250.00 M.N.

-El Consejo Técnico aprueba.

10. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- a) La Dra. Ma. del Pilar Segarra Alberú, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del **V Seminario Internacional de Clasificación de Suelos**, el cual se realizará del 20 al 24 de octubre de 2008 con un costo de \$200.00 M.N. para estudiantes de la UNAM y de \$300.00 M.N. para público en general.

-El Consejo Técnico aprueba.

11. INFORMACIÓN

- a) El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la carrera de Biología, envía aclaraciones y justificaciones sobre los profesores de carrera que imparten taller y no materias obligatorias u optativas.

-El Consejo Técnico enviará un comunicado al Coordinador de la Carrera de Biología, señalando que el Consejo Técnico considera que participar en diplomados, no exime a los profesores de su actividad docente frente a grupo.

- b) El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la carrera de Biología, envía la respuesta solicitada, del **PROF. ERNESTO MÉNDEZ.**

-El Consejo Técnico solicita al Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, extienda al Prof. Méndez una constancia de haber impartido el curso.

- c) El Dr. Zenón Cano Santana, Coordinador de la carrera de Biología, envía su informe de actividades realizadas durante el periodo 2006-2008.

-El Consejo Técnico recibe el informe.

- d) El **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO REYES** envía copia de la carta dirigida a la M. en C. Patricia Magaña Rueda, Secretaria de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, donde le manifiesta su protesta formal por la falta de cortesía y coordinación de la que sus alumnos y él fueron objeto al no haber sido avisados con anticipación, de la imposibilidad de dar su clase en el Auditorio Alberto Barajas Celis.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

12. ASUNTOS GENERALES

- a) La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice realizar sus actividades académicas por un año, al **DR. CÉSAR TREVIÑO TREVIÑO** en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación en Sisal, Yucatán.

-El Consejo Técnico solicita al Departamento de Física aclarar a partir de cuándo sería el cambio y considera que lo conveniente es que sea a partir de febrero de 2009, al inicio del semestre lectivo.

- b) La Dra. Patricia Ramos Morales, Coordinadora del Banco de Moscas, presenta el documento Programa de Apoyo a la Docencia en Genética, en el que se actualizan los materiales que se elaboran para atender actividades docentes relacionadas con el área de Genética.

-El Consejo Técnico aprueba el tabulador correspondiente a los paquetes didácticos del Banco de Moscas.

- c) El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud de la **M. en C. ROXANA ACOSTA GUTIÉRREZ**, para que le sea autorizado cambiar los días del 28 al 31 de octubre por los días del 15 al 18 de diciembre de 2008.

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) La M. en C. María del Pilar Torres García, Coordinadora del Laboratorio de Invertebrados, solicita se indique al **M. en C. JOSÉ LUIS BORTOLINI ROSALES** que por ningún motivo puede hacer uso de la información generada de los proyectos de ese laboratorio.

-El Consejo Técnico nombra a la Dra. María del Carmen Uribe Aranzábal y al Dr. Ángel Prieto Ruiz para formar una Comisión que revise el caso y de su opinión.

El Consejo Técnico acuerda formar una Comisión que elabore lineamientos generales de carácter ético para el comportamiento de la Comunidad, para lo cual solicita a los consejeros consulten en sus respectivas áreas para designar a los miembros de la Comisión que será designada en la siguiente sesión, en la que además, participarán dos alumnos.

- e) El **DR. JOSÉ GUADALUPE PALACIOS VARGAS** solicita sean resueltos los problemas existentes en el Laboratorio de Biología de Animales I.

-El Consejo Técnico se da por enterado y solicita a la Secretaría Administrativa, haga lo conducente, con el fin de que las actividades académicas se lleven a cabo de manera adecuada.

- f) El Dr. Luis Antonio Rincón Solís, Coordinador de la carrera de Actuaría, solicita se aclare cómo debe proceder en el caso de los alumnos que tienen trabajo de titulación, registrado, bajo la dirección del Act. Ricardo Humberto Sevilla Aguilar.

-El Consejo Técnico hace la aclaración que el Dr. Rincón Solís, solicita.

- g) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, comunica el apoyo de ese Departamento a la incorporación del **DR. GERARDO SÁNCHEZ LICEA**, mediante el programa PROFIP.

-El Consejo Técnico aprueba y le informa que el Consejo Técnico estará pendiente de su desempeño docente.

- h) La Comisión de Planeación Escolar presenta para aprobación los esqueletos de los horarios correspondientes al semestre 2009-2.

-El Consejo Técnico aprueba en lo general y solicita se hagan los ajustes necesarios para contar con un espacio de dos horas libres a la semana, en las que ningún curso sea programado.

- i) La **DRA. ANA MEDA GUARDIOLA** envía comentarios acerca de la sanción impuesta a los profesores que no firmaron sus actas correspondientes al semestre 2008-2, oportunamente.

- j) El Dr. Javier Bracho Carpizo, Director del Instituto de Matemáticas, solicita a nombre del Consejo Interno, sea revocada la sanción impuesta a los profesores que no firmaron sus actas correspondientes al semestre 2008-2, oportunamente.

- k) Discusión sobre la sanción impuesta el 21 de agosto, a los profesores que no firmaron sus actas correspondientes al semestre 2008-2, oportunamente.

-El Consejo Técnico retira la sanción a los profesores que por primera vez incurren en esta falta, en virtud de que se cumplió con el cometido de disminuir el número de profesores que no cumplen oportunamente y se mantiene la sanción a los profesores que reincidieron.

- c) **El Consejo Técnico, solicita a la Comisión de Planeación Escolar que en la solicitud de cursos, a partir del semestre 2009-2, incluya lo siguiente:**
- **Los profesores de asignatura, que no forman parte del personal de carrera de la Facultad, en caso de ausentarse de sus cursos, deberán informarlo al Consejo Técnico, señalando quién los sustituirá durante su ausencia.**
 - **Las Clases deben empezar el primer día del semestre.**
 - **Al final del semestre, deberán asentar las calificaciones vía electrónica y después, pasar a la Sección Escolar a firmar el acta.**
 - **Debe respetarse el calendario escolar, así como el horario y salón asignados.**
- l) **Asignación de ayudantes.**
- El Consejo Técnico enviará comunicado a los coordinadores de carrera, solicitándoles estén pendientes de que en los cursos no sean asignados como ayudantes familiares del profesor.**

13. Se leyó y aprobó el acta **08/43 del 9 de octubre de 2008.**